

Gran Buenos Aires: Un hombre violó a sus hijas, embarazó a una de ellas e hizo una brutal confesión

13/11/2023



Un hombre fue condenado a 20 años de cárcel por violar a sus dos hijas durante siete años y dejar embarazada a una de ellas en la casa que compartían en el partido bonaerense de Merlo.

Se trata de Martín Horacio Escobar Behr, quien momentos antes de escuchar la sentencia del Tribunal Oral Criminal N° 2 de Morón, admitió su culpabilidad, pidió perdón y afirmó: “Pónganme la pena que quieran, yo ya encontré a Dios”.

Los hechos que fueron juzgados ocurrieron entre **mediados de 2004 y abril de 2011** en la casa familiar, ubicada en Parque

San Martín. El calvario se extendió durante siete interminables años, pero salió a la luz finalmente después de que Behr **embarazara a su hija mayor** y la víctima se animara a denunciarlo.

El acusado se presentó varias veces ante la Justicia, pero después de someterse a una extracción de sangre desapareció. **Recién en 2021 fue detenido** por la Policía Federal en la ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, **cerca de la triple frontera** con Paraguay y Brasil.

El horror, en primera persona

Durante el juicio las víctimas dieron a conocer detalles estremecedores de los ataques y de su relación: “Sufríamos **violencia física y psicológica**. De tan solo verlo enojado me orinaba por temor a lo que vendría”.

Soy el único culpable, siento vergüenza y dolor, perdí el juicio y cometí errores.

La mayor de las hermanas contó que los abusos comenzaron cuando ella tenía ocho años y continuaron hasta los 16, cuando quedó embarazada. Después de los horrorosos relatos, el violador hizo un descargo: “Los hechos ocurrieron tal cual fueron expuestos. Pido perdón por todo lo que les hice a mis hijas, que **no tiene justificación. Soy el único culpable, siento vergüenza y dolor, perdí el juicio y cometí errores**”.

Con las pruebas reunidas en la etapa de investigación, los testimonios de las propias víctimas y la confesión del acusado, los jueces **lo condenaron a 20 años de prisión** por los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado por el vínculo y corrupción de menores agravada, siempre en concurso real entre sí.

Al cierre de la audiencia, dispuso que se incorpore la información correspondiente de Behr al Registro de Condenados

por **Delitos contra la Integridad Sexual y su perfil genético** en el Registro Nacional de Datos Genéticos.

Fuente – TN